

FUNDACIÓN VERDAD ABIERTA
NIT 901.250.308-3
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 de Diciembre de 2021

(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2020)

Valores expresados en Pesos colombianos

	NOTA	31 de diciembre 2021	1 de diciembre 2020 REEXPRESADO NOTA 4	31 de diciembre 2020 PREVIAMENTE PRESENTADO
ACTIVO				
Activo corriente				
+ Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 597.193	\$ 12.612.876	\$ 12.612.876
+ Impuesto corriente	6	\$ 2.010.000	\$ 1.890.000	\$ 790.000
Total activo corriente		\$ 2.607.193	\$ 14.502.876	\$ 13.402.876
Activo no corriente				
Total activo no corriente		\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total activo		\$ 2.607.193	\$ 14.502.876	\$ 13.402.876
PASIVO				
Pasivo corriente				
+ Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	\$ 5.726.800		
+ Pasivos por impuestos	8	\$ 2.444.960	\$ 629.381	\$ 629.381
Total pasivo corriente		\$ 8.171.760	\$ 629.381	\$ 629.381
Pasivo no corriente				
Total pasivo no corriente		\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total pasivo		\$ 8.171.760	\$ 629.381	\$ 629.381
PATRIMONIO				
+ Fondo Social		-\$ 5.564.567	\$ 13.873.495	\$ 12.773.495
TOTAL PATRIMONIO		-\$ 5.564.567	\$ 13.873.495	\$ 12.773.495
Total del pasivo y patrimonio		\$ 2.607.193	\$ 14.502.876	\$ 13.402.876



JUAN DIEGO RESTREPO
Representante legal

18592431



PAOLA ANDREA FORONDA
Contador
257523-T
1020416631



HUMBERTO BUITRAGO
Revisor fiscal
76847-T
19384678

" Ver opinión adjunta"

FUNDACIÓN VERDAD ABIERTA

NIT 901.250.308-3

ESTADO DE ACTIVIDADES

A 31 de Diciembre de 2021

(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2020)

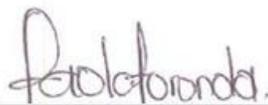
Valores expresados en Pesos colombianos

	NOTA	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2020
			REEXPRESADO NOTA 4	
Ingreso Ordinario	9	\$ 75.119.731	\$ 156.619.500	\$ 156.619.500
Total ingresos		\$ 75.119.731	\$ 156.619.500	\$ 156.619.500
- Gastos Operacionales	10	\$ 87.146.457	\$ 143.940.284	\$ 143.940.284
Excedente o déficit operacional		-\$ 12.026.726	\$ 12.679.216	\$ 12.679.216
Otros ingresos y egresos		\$ -	\$ -	\$ -
+ Rendimientos financieros		\$ 8.560	\$ 322.998	\$ 322.998
+ Otros ingresos		\$ 2.561	\$ 2.800.000	\$ 1.700.000
- Otros egresos		\$ 7.422.457	\$ 2.354.050	\$ 2.354.050
Total Otros ingresos y egresos	11	-\$ 7.411.337	\$ 768.948	-\$ 331.052
RESULTADO INTEGRAL O EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 19.438.062	\$ 13.448.164	\$ 12.348.164



JUAN DIEGO RESTREPO ECHEVERRI
Representante legal

18592431



PAOLA ANDREA FORONDA

Contador
257523-T
1020416631



HUMBERTO BUITRAGO O

Revisor fiscal
76847-T
19384678

" Ver opinión adjunta"

FUNDACIÓN VERDAD ABIERTA
NIT 901.250.308-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL

A 31 de Diciembre de 2021

(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2020)

Valores expresados en Peso colombianos

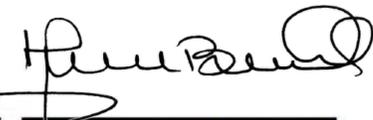
	31 de diciembre		31 de diciembre	
	2021		2020	
Fondo Social	\$	400.000	\$	400.000
Saldo al inicio y al final	\$	400.000	\$	400.000
Resultados de ejercicios Anteriores	\$	13.473.495	\$	-
Saldo al inicio				
Traslados			\$	25.331
Saldo final	\$	13.473.495	\$	25.331
Resultado Integral de Excedente del ejercicio				
Excedente neto del periodo	-\$	19.438.062	\$	13.448.164
Saldo final del periodo				
Total Fondo Social	-\$	19.438.062	\$	13.448.164
Patrimonio Neto	-\$	5.564.567	\$	13.873.495



JUAN DIEGO RESTREPO E
 Representante legal
 18592431



PAOLA ANDREA FORONDA
 Contador
 257523-T
 1020416631



HUMBERTO BUITRAGO O
 Revisor fiscal
 76847-T
 19384678
 " Ver opinión adjunta"

FUNDACIÓN VERDAD ABIERTA

NIT 901.250.308-3

ESTADO DE FLUJOS EN EL EFECTIVO

A 31 de Diciembre de 2021

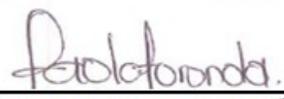
(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2020)

Valores expresados en Peso colombianos

	<u>31 de diciembre</u>		<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
Actividades de operación				
Excedente neto del ejercicio	-\$	19.438.062	\$	13.448.164
Cambios en partidas operacionales:				
Instrumentos Financieros en cuentas por cobrar	-\$	120.000	\$	13.223.182
Instrumentos Financieros en cuentas por pagar	\$	5.726.800	-\$	37.622.464
Impuestos, gravámenes y tasas	\$	1.815.579	-\$	97.000
Otros Pasivos			-\$	48.127.090
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	\$	7.422.379	-\$	72.623.372
Actividades de financiación				
Aportes fondo social			\$	-
Efectivo provisto (usado) actividades de financiación			\$	-
Aumento neto en efectivo	\$	7.422.379	-\$	72.623.372
Efectivo al principio del año	\$	12.612.876	\$	71.788.084
Efectivo al final del año	\$	597.193	\$	12.612.876


JUAN DIEGO RESTREPO E
 Representante legal

18592431


PAOLA ANDREA FORONDA
 Contador


HUMBERTO BUITRAGO O
 Revisor fiscal

257523-T
 1020416631

76847-T
 19384678

" Ver opinión adjunta"

FUNDACIÓN VERDAD ABIERTA NIT. 901.250.308-3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado al 31 de diciembre de 2021

(Valores expresados en pesos colombianos)

Nota 1 - Ente económico

La Fundación Verdad Abierta (La Fundación) es una institución privada sin ánimo de lucro, constituida el 31 de enero de 2019, con duración indefinida, de origen privado y regida por las leyes de la República de Colombia.

Los órganos de dirección de la fundación son: Comité Directivo y Dirección Ejecutiva

La fundación tiene como objeto general la promoción, divulgación y apoyo a los derechos humanos y los objetivos globales definidos por las naciones unidas, de conformidad con lo establecido por el numeral 10 del artículo 359 del estatuto tributario, actividades meritorias, ley 1819 de 2016., mediante la producción de investigaciones periodísticas, el desarrollo de programas de fortalecimiento de estrategias encaminadas a la formación de periodistas en el país y en el extranjero, y la producción de conocimiento destinado a nutrir iniciativas académicas con funciones sociales, culturales y medioambientales.

De acuerdo con lo establecido en el registro ante la Cámara de Comercio el término de duración de la Entidad es indefinido.

Nota 2 - Prácticas contables y base de preparación

Estos Estados Financieros individuales, se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pymes

2.1 Base de medición: Los presentes estados financieros se han preparado de acuerdo con el Anexo 2.1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, es decir, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitida por el IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Colombia según la Ley 1314 del 2009.

2.2 Negocio en marcha Al preparar los Estados Financieros, la gerencia de FUNDACION VERDAD ABIERTA evaluó la capacidad que tiene la Entidad para continuar en funcionamiento teniendo en cuenta el principio de negocio en marcha: Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Para realizar esta evaluación, la gerencia tuvo en cuenta información disponible sobre el futuro, doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado en la preparación de estos estados financieros bajo las NIIF para Pymes:

3.1. Políticas de presentación de los estados financieros

La FUNDACIÓN debe preparar los Estados Financieros de acuerdo con las normas legales vigentes, y divulgarlos en forma oportuna, de tal manera que reflejen fielmente su situación financiera, económica y satisfagan, por tanto, las necesidades de los usuarios.

Se preparan al cierre de un período para ser conocidos por los usuarios, con el ánimo principal de satisfacer el interés común del público en evaluar la capacidad de la FUNDACIÓN, para generar flujos de efectivo.

Un conjunto completo de estados financieros de la FUNDACIÓN incluirá todo lo siguiente:

1. Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
2. Un estado de resultados integral: Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral.
3. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
4. Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
5. Revelaciones (Notas), que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información financiera y explicativa que se requiere de acuerdo con las secciones incluidas en el Decreto 3022 de 2013.

3.2 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo sólo cuando tenga vencimiento de doce meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

Para el caso específico de la Fundación se contemplan las siguientes partidas:

- Bancos: Comprende las distintas cuentas de ahorro y corriente, de propiedad de la entidad destinadas a atender los requerimientos de pagos y recaudo.

- Efectivo o equivalentes al efectivo restringido:
 - Producto de convenios que ha realizado la Fundación, con otras entidades para la administración de proyectos, se reciben recursos con destinación específica.
 - Anticipos recibidos producto de contratos
 - Producto del resultado del ejercicio al cierre fiscal

Estos recursos serán administrados de acuerdo con los compromisos adquiridos con los terceros, en centros de costos contables separados y en cuentas bancarias separadas (si el financiador lo exige), de aquellas en las que se manejan los recursos propios de la Fundación.

3.3 Instrumentos financieros

Esta Política incluirá: Cuentas por Cobrar, Cuentas y Documentos por Pagar.

3.3.2 Cuentas por Cobrar Financieros

En la Fundación las cuentas por cobrar provienen principalmente de:

- Facturas comerciales por la venta de servicios a diferentes entidades. Los plazos de pago de las facturas dependen de las políticas de dichas entidades.
- Cuentas de cobro u otros documentos que representan ingresos por cobrar por la ejecución de proyectos
- Anticipos de impuestos nacionales o municipales: corresponden a aquellos dineros que las autoridades encargadas del recaudo de los

mismos han efectuado de manera anticipada (retención en la fuente) o excedentes a favor de la Fundación después de haber liquidado los impuestos respectivos. Este activo se reconocerá si y solamente si la Fundación tiene la decisión y capacidad de recuperar dichos valores.

- Otras cuentas por cobrar: saldos por cobrar de anticipos de gastos de viaje de colaboradores

Medición Inicial: La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al: 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o 2) valor razonable (Sección 11, p.11. 13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la fundación medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito). La Fundación considera que todas las ventas realizadas o préstamos, o anticipos con periodos inferiores a 90 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Para cuentas por cobrar con plazos mayores a 90 días, que no devengan intereses o tienen una tasa de interés que es inferior a la tasa del mercado para cuentas por cobrar similares, el valor razonable deberá ser estimado como el valor presente de todos los cobros de efectivo futuros descontado, utilizando la tasa de interés de mercado dominantes para instrumentos similares (en cuanto a la moneda, plazo, tipo

de tasa de interés y otros factores) con calificaciones crediticias parecidas. Todo valor adicional prestado deberá ser reconocido en el estado de resultados, a menos que cumpla con los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo. Para cuentas por cobrar mayores a 90 días, que devengan intereses y cuya tasa es superior a la tasa de mercado, el valor razonable deberá ser el valor del servicio prestado, el valor del bien vendido o el valor desembolsado.

Medición posterior: Las cuentas por cobrar que excedan los 90 días, posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

- Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y b) Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

- Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.

- Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

- Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que la Fundación, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.

- En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la

composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar.

3.3.3 Obligaciones Financieras

En la Fundación las obligaciones financieras provienen principalmente de:

- Prestamos efectuados a favor de la Fundación por una institución financiera reconocida como tal.
- Por algún programa de cobertura que implique una obligación con la entidad financiera.
- Por una operación de factoring con responsabilidad que la Fundación realice con una entidad financiera.
- Cualquiera otra figura que implique el reconocimiento de una obligación financiera. Reconocimiento y medición:

Medición Inicial:

- La Fundación reconocerá una obligación financiera por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.
- La Fundación, medirá inicialmente una obligación financiera por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- La Fundación medirá la obligación financiera por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

Medición posterior:

- La Fundación medirá las obligaciones financieras por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando éstas sean a largo plazo.
- La Fundación reconocerá como costo amortizado de las obligaciones financieras por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.
- La Fundación., revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las obligaciones financieras por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.
- La Fundación dará de baja en cuentas una obligación financiera por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.
- La Fundación revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a las políticas adoptadas para la cuantificación de las obligaciones financieras por pagar, el monto de las cuentas, los plazos de pago, tasas de interés, garantías otorgadas a y cualquier otra información que ayude a mejorar la revelación de estas.

3.3.4 Cuentas y documentos por pagar

En la Fundación las cuentas y documentos por pagar provienen principalmente de:

- Facturas comerciales y cuentas de cobro por la compra de bienes y servicios a diferentes proveedores los cuales se negocian con periodos inferiores a 60 días
- Pasivos por impuestos nacionales y/o municipales causados por ingresos y compras según aplique para el impuesto respectivo
- Acreedores varios, saldos por pagar a terceros, pasivos por proyectos que la Fundación maneje u otros conceptos los cuales se negocian con periodos inferiores a 60 días
- Provisiones las cuales se reconocerán cuando se conozca de alguna obligación generada que sea posible medir de manera fiable.
- Pasivos por pagos laborales incluyendo las cuentas por pagar a los empleados y la seguridad social
- Anticipos recibidos por contratos de prestación de servicios.

3.4 Otros Pasivos

En la Fundación los otros pasivos provienen principalmente de:

- Impuestos por pagar: el IVA, el impuesto de industria y comercio y eventualmente el impuesto de renta que se deriva de las operaciones de la Fundación.
- Pasivos laborales: son las obligaciones que por disposición legal tienen una periodicidad de pago diferente de la mensual.
- Ingresos recibidos por anticipado: corresponde a la facturación y los ingresos que se reciben antes de la entrega del producto o servicio.
- Los valores/recursos recibidos para terceros: corresponde a los saldos por ejecutar de los convenios de cooperación y/o asociación.

3.7 Ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos

La Fundación reconoce los ingresos mediante el sistema de causación, excepto para las donaciones recibidas en cuyo caso se reconocen en el momento de recibirlas efectivamente. Se registran como ingresos principalmente los siguientes procedentes de:

- La prestación de servicios
- Las donaciones para el sostenimiento de la Fundación.
- Valores recibidos para terceros
- Recuperaciones y otros

1. La Prestación de Servicios: Los ingresos asociados con la prestación de servicios, deben reconocerse cuando:

- Los servicios se hayan prestado en forma satisfactoria
- Los ingresos puedan ser determinados con fiabilidad
- Es seguro que la Fundación reciba los beneficios económicos derivados del desarrollo de actividades.
- El grado de avance del desarrollo de actividades, en la fecha del estado de situación financiera puede ser medido con fiabilidad.

La Fundación determinará el grado de avance del desarrollo de actividades utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles son: La proporción de los costos incurridos por las actividades desarrolladas hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados.

2. Donaciones: Los ingresos asociados a las donaciones, deben reconocerse cuando:

- El ingreso por donaciones se reconocerá a resultados cuando la entidad efectúe el desembolso a la cuenta bancaria de la Fundación.

3. Ingresos Recibidos por Anticipado: La facturación que se recibe antes de la entrega del producto o servicio y los anticipos que se reciben de los clientes deben registrarse en la cuenta pasiva “Ingresos recibidos por anticipado”. Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción las actividades desarrolladas. Sin embargo, éstos se amortizarán con cargo a resultados según el grado de avance del proyecto, incluyendo la posible utilidad.

4. Valores recibidos para terceros: Los valores recibidos para terceros con ocasión de los convenios de cooperación y/o asociación se registrarán como un pasivo en la cuenta valores recibidos para terceros.

5. Casos especiales definidos en la Fundación: Cualquier ingreso no contemplado en esta política para ser reconocido en el estado de resultados de la Fundación deberá cumplir al menos con los conceptos de causación, medición fiable y seguridad del recaudo. Los eventos aquí contemplados deberán ser discutidos antes de su registro en el Comité NIIF y las demás áreas de la Fundación que así lo requieran.

3.8 Gastos

La Fundación cuenta con una estructura de centros de costos que permite tener control sobre los gastos de proyectos, programas y/o convenios, y los gastos administrativos. Por esto, todo gasto debe registrarse en un centro de costos específico dependiendo de la naturaleza del mismo.

La Fundación reconoce los gastos mediante el sistema de causación siempre que puedan ser medidos de manera fiable, excepto para las donaciones efectuadas en cuyo caso se reconocerá el gasto en el momento del pago efectivo. Los principales gastos son los detallados a continuación:

Por servicios prestados de terceros, laborales, asesores, prestación de servicios, contratistas Compras de bienes

Otros Servicios (Servicios públicos, aseo, vigilancia, bancarios, cafetería, viajes) Arrendamientos (de bienes inmuebles o muebles)

Seguros

Impuestos y aportes (seguridad social, parafiscales, contribuciones Deterioro (provisión de activos)

Otros (suscripciones, afiliaciones, publicidad, gastos legales)

Gastos Diversos (parqueaderos, peajes, materiales, papelería, gastos de representación y atenciones sociales) Intereses y comisiones.

3.9 Recursos de cofinanciación

La Fundación registra los ingresos de los programas y proyectos cofinanciados a través de convenios de cooperación y/o asociación

como un pasivo en la medida en que corresponden a una obligación adquirida con el aportante para la ejecución del proyecto, y los

gastos se registran disminuyendo el pasivo correspondiente. El control de este pasivo se realiza por proyectos en el respectivo centro de costos creado para el manejo de los recursos.

Reconocimiento y medición: Los ingresos se reconocen por el valor efectivamente recibido en pesos colombianos y cuando ingresa a la cuenta bancaria de la Fundación.

Los gastos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y se registran cuando se reciben los documentos de soporte con el lleno de los requisitos legales y contractuales que exige el aportante.

Estos recursos no forman parte del estado de actividades, sin embargo, son acumulados en informes especiales de gestión que se consolidan con dicho estado.

El manejo contable se establece en la cuenta 2815 Aportes recibidos para fondos cofinanciados, en la que por subcuentas se detallan los diferentes desembolsos en los cuales incurra el programa.

3.10 Excedente o Déficit

La Fundación registrará con cargo a los costos del ejercicio, con centros de costos especiales (3001, 3002, 30.), los desembolsos destinados a ejecutar la destinación del excedente. Al finalizar el año, con el cierre contable, estos costos de inversión social se trasladarán al patrimonio como amortización de la reserva efectuada para este fin.

El excedente contable que resulta después de afectar esta reserva queda a disposición del Consejo Superior que le dará la destinación en los términos de la ley. Para registrar esta destinación, la Fundación manejará en la cuenta 330501 la parte destinada a asignación permanente y en la cuenta 330502 la parte destinada a inversión en programas.

Los recursos de la asignación permanente junto con los de todo el patrimonio se deberán mantener en inversiones a término que solo podrán ser utilizados como capital de trabajo previa autorización del Consejo.

Régimen Tributario Especial - RTE

La fundación, en su calidad de entidad sin ánimo de lucro es sujeto pasivo en el régimen general del impuesto a la renta, y se encuentra autorizado por el año gravable 2020, la calificación como contribuyente al régimen tributario especial el día 12 de agosto de 2020.

Cumpliendo estos requisitos se pueden clasificar como contribuyentes del régimen tributario especial, que están gravados con una tarifa del 20% según lo dispone el artículo 356 del estatuto tributario.

La exención del impuesto de renta es posible si la entidad cumple con los requisitos del artículo 358 del estatuto tributario también modificado por la ley 1819, artículo que establece: «El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357 tendrá el carácter de exento, cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad. La parte del beneficio neto o excedente

que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.”

Nota 4 – Corrección de error – Reexpresión de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 se reexpresan debido a una omisión en la información contable del saldo a favor en renta que presenta la fundación, siendo este un valor real y certificado del cual la entidad puede recibir efectivo.

Nota 5 - Efectivo y Equivalente al efectivo

El rubro de Efectivo y Equivalentes de Efectivo está presentado bajo moneda local, comprende cuentas bancarias y otras inversiones de gran liquidez que no se mantienen para inversión u otros fines, sino para cumplir con pagos.

La composición del efectivo y equivalentes corresponde al valor conciliado a diciembre 31 de 2020 y diciembre 31 de 2021.

	2021	2020
<i>Cta Ahorros # 263856304</i>	\$ 121.228	\$ 9.640.143
<i>Cta ahorros # 263858268</i>	\$ 475.965	\$ 2.972.733
	\$ 597.193	\$ 12.612.876

El efectivo y los equivalentes al efectivo a diciembre 31 2021 no presentan restricción alguna.

Nota 6 Instrumentos Financieros

Activos financieros que representan un derecho contractual a recibir efectivo en el futuro. La Fundación presenta los siguientes saldos

	2021	2020
<i>Anticipo de impuesto de industria y comercio</i>		\$ 97.000
<i>Saldos a favor en IVA</i>	\$ 910.000	\$ 693.000
<i>Saldo a favor en impuesto de renta</i>	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000
	\$ 2.010.000	\$ 1.890.000

Anticipo de Impuestos y contribuciones o saldos a favor de Anticipos de impuestos nacionales: corresponden a aquellos dineros que las entidades encargadas del recaudo de estos han efectuado de manera anticipada (retención en la fuente) o excedentes a favor de la Fundación después de haber liquidado los impuestos respectivos. La administración considera que estos valores son recuperables.

Nota 7 Instrumentos financieros en cuentas por pagar

	2021	2020
<i>Costos y gastos por pagar</i>	\$ 5.726.800	
	\$ 5.726.800	\$ -

El detalle de las cuentas por pagar comprende:

<i>Paola Andrea Foronda Ocampo</i>	<i>Honorarios servicios contables</i>	\$ 1.000.000
<i>Juan Diego Restrepo Echeverri</i>	<i>Honorarios servicios editor portal</i>	\$ 1.020.000
<i>María De Jesús Naranjo Serna</i>	<i>Honorarios servicios administrativos</i>	\$ 600.000
<i>Carlos Antonio Mayorga Alejo</i>	<i>Viáticos por pagar</i>	\$ 35.000
<i>María De Jesús Naranjo Serna</i>	<i>Otros costos y gastos por pagar</i>	\$ 6.800
<i>Digital Cocktail SAS</i>	<i>Servicios desarrollo pagina web</i>	\$ 3.065.000

Nota 8 Impuestos, gravámenes y tasas

El detalle de los impuestos, gravámenes y tasas comprenden

	2021	2020
<i>Retenciones en la fuente por pagar</i>	\$ 2.312.652	\$ 629.381
<i>Industria y comercio por pagar</i>	\$ 132.308	
	\$ 2.444.960	\$ 629.381

Para el año 2021 se incluye pasivo por provisión de impuesto de industria y comercio.

Nota 9 - Ingresos Ordinarios

Se registran los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social principal mediante la prestación de servicios de investigación, formación y generación de conocimiento.

	2021	2020
<i>Servicios</i>	\$ 18.890.058	\$ 156.619.500
<i>Donaciones</i>	\$ 56.229.673	\$ 1.700.000
<i>Otros ingresos</i>	\$ 11.121	\$ 322.998
	\$ 75.130.852	\$ 158.642.498

El detalle de los ingresos más representativos comprende:

<i>Asociación Centro Latinoamericano de Investigación Periodística</i>	<i>Servicios</i>	\$	<i>3.595.940</i>
<i>Corporación Jurídica Libertad</i>	<i>Servicios</i>	\$	<i>2.689.076</i>
<i>Fundación Mi Sangre</i>	<i>Servicios</i>	\$	<i>4.201.681</i>
<i>Asociación Consejo De Redacción</i>	<i>Servicios</i>	\$	<i>8.403.361</i>
		\$	<i>18.890.058</i>

<i>Ita-Cho</i>	<i>Donaciones</i>	\$	<i>20.000.000</i>
<i>Fescol</i>	<i>Donaciones</i>	\$	<i>20.000.000</i>
<i>Lavaquinha SAS</i>	<i>Donaciones</i>	\$	<i>14.334.392</i>
<i>Genérico</i>	<i>Donaciones</i>	\$	<i>1.895.281</i>
		\$	<i>54.334.392</i>

Nota 10 Egresos Ordinarios

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos y gastos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios, de acuerdo con la actividad social desarrollada por la Fundación en el ejercicio.

Los costos y gastos en que incurrió la fundación durante el año 2021

	2021	2020
Asesoría Contable	\$ 8.232.000	
Iva mayor valor de gastos	\$ 534.348	
Provision industria y comercio	\$ 132.308	
Industria y comercio	\$ 655.000	
Servicios para el desarrollo periodístico	\$ 71.838.011	\$ 124.711.484
Servicios - Procesamiento electrónico de datos	\$ 864.000	
Apoyo administrativo	\$ 1.200.000	\$ 13.319.000
Notariales	\$ 48.300	\$ 850.000
Registro mercantil	\$ 1.111.100	
Útiles papelería y fotocopias	\$ 171.160	
Casino y restaurante	\$ 35.000	\$ 5.059.800
Ajustes por impuesto	\$ 97.866	
Auxilio de transporte aprendiz	\$ 638.724	
Pago Arl aprendiz	\$ 111.000	
Iva periodos anteriores	\$ 21.721	
Comisiones	\$ 948.927	
Auxilio de transporte aprendiz	\$ 425.816	
Retenciones industria y comercio	\$ 81.176	
	\$ 87.146.457	\$ 143.940.284

El detalle del gasto más representativo comprende:

Andrés Gerardo García Castiblanco	Servicios para el desarrollo periodístico	\$ 17.000.000
Juan Diego Restrepo Echeverri	Servicios para el desarrollo periodístico	\$ 16.700.000
Carlos Antonio Mayorga Alejo	Servicios para el desarrollo periodístico	\$ 10.000.000
Juan David Restrepo Ortiz	Servicios para el desarrollo periodístico	\$ 9.700.000
Beatriz Amalia British Citizen	Servicios para el desarrollo periodístico	\$ 8.163.256
Digital Cocktail SAS	Servicios para el desarrollo periodístico	\$ 5.265.429
Paula Valeria Gallo Perdomo	Servicios para el desarrollo periodístico	\$ 1.500.000
María Camila Paladines Pérez	Servicios para el desarrollo periodístico	\$ 1.500.000
Lavaquinho SAS	Servicios para el desarrollo periodístico	\$ 1.368.300
Corporación Makaia Asesoría Internacional	Servicios para el desarrollo periodístico	\$ 641.026
		\$ 71.838.011

Todos los servicios asociados a las contrataciones para el buen desarrollo periodístico y en el cual se emplea parte del recurso que ingresa a la entidad por medio de donaciones.

Nota 11 Otros ingresos y egresos

Agrupamos los demás ingresos, costos y gastos en los que incurrió la fundación en el transcurso del año 2021

	2021	2020
<i>Intereses</i>	\$ 8.560	\$ 322.998
<i>Ajuste al peso</i>	\$ 2.561	
	\$ 11.121	\$ 322.998

	2021	2020
<i>Gastos bancarios</i>	\$ 354.500	\$ 2.354.050
<i>Gravamen del Movimiento Financiero</i>	\$ 344.640	
<i>Cuota de manejo</i>	\$ 719.000	
<i>Intereses de mora</i>	\$ 3.619	
<i>Donaciones</i>	\$ 6.000.000	
<i>Ajuste al peso</i>	\$ 698	
	\$ 7.422.457	\$ 2.354.050

Nota 12 Eventos posteriores

No se presentaron hechos después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación y que deban reflejarse en los Estados Financieros.



JUAN DIEGO RESTREPO E
Representante legal

18592431



PAOLA ANDREA FORONDA

Contador
257523-T

1020416631

Certificación de los Estados Financieros

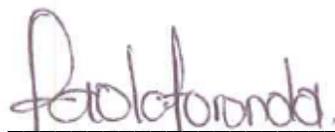
Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos que los Estados Financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de Fundación Verdad Abierta al 31 de diciembre de 2021 y 2010, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por Fundación Verdad Abierta, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Fundación Verdad Abierta al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pymes.
5. Todos los hechos económicos que afectan a Fundación Verdad Abierta han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
6. Fundación Verdad Abierta ha dado cumplimiento a disposiciones relacionadas con aportes al sistema de seguridad social", "El software utilizado cuenta con las licencias correspondientes y por consiguiente cumple con normas de derecho de autor -Ley 603 de 2000.



JUAN DIEGO RESTREPO E
Representante legal

18592431



PAOLA ANDREA FORONDA
Contador

257523-T
1020416631